

# Sondeo de Adopción Digital Legal

# 2024

#LegalesConectados

# Recorrer el camino hacia la **transformación digital**

En Telefónica, nuestro propósito es hacer nuestro mundo más humano, conectando la vida de las personas. Estamos convencidos que son las personas las que dan sentido a la tecnología y no al revés. Vivimos una transformación digital que viene cambiando de forma radical nuestra forma de vivir, producir y consumir. La tecnología ha calado profundamente en las sociedades, y es una oportunidad para abrir oportunidades para los países de nuestra región. El cierre de la brecha de digitalización entre América Latina y la media de los países de la OCDE hacia 2030 permitiría alcanzar el 3% de crecimiento anual y la generación de más de 400,000 empleos al año.

En Telefónica tenemos el propósito de promover la inclusión digital, que significa expandir la conectividad de la mano con la adquisición de habilidades y capacidades digitales en la población. Solo así se podrán aprovechar de manera integral los beneficios del acceso a internet y la tecnología, generando desarrollo social y económico de la región. Todos debemos ser parte de la transformación digital. Esta revolución no va de unos pocos, debe incluir a todos, por lo que nadie debe quedarse atrás. Como los grandes cambios en la historia, para que esta revolución digital ocurra para todos debemos unir esfuerzos y colaborar.

Esa es el espíritu de este primer Sondeo de Adopción Digital Legal: contribuir en mostrar cómo viene ocurriendo la experiencia en la transformación digital legal, y cómo esto beneficiará a las empresas y usuarios. Este primer ejercicio nos ha permitido conocer los puntos fuertes y las oportunidades que el mundo digital tiene para quienes trabajan en áreas y organizaciones legales. Especialmente porque cerca de la mitad de los encuestados están ejecutando un plan de transformación digital y el 54% ha automatizado procesos a través de soluciones digitales.

Este es un momento en el que la tecnología está más presente que nunca en nuestras vidas. Este es el momento de acelerar la transformación digital. Lo haremos juntos, y más conectados.



**Martha Elena Ruiz**  
Directora Secretaría General  
Telefónica Hispanoamérica

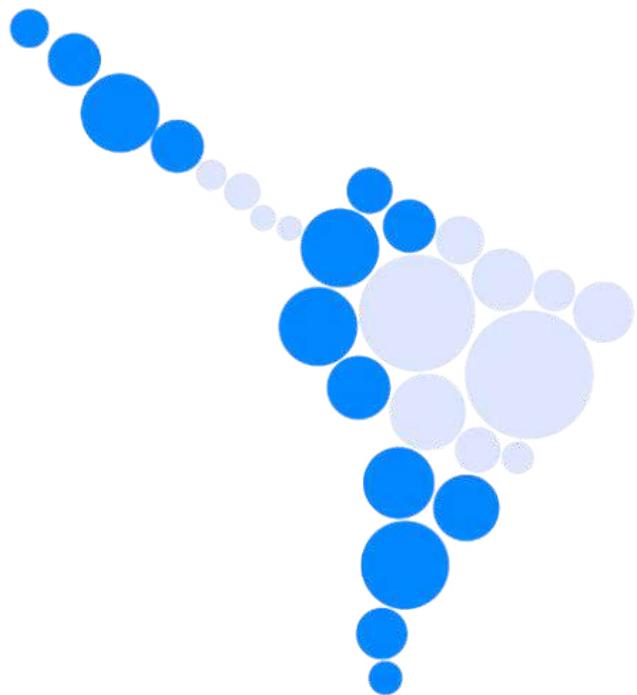
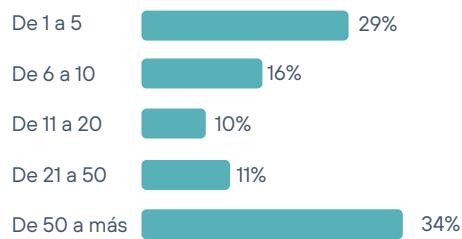
# Latinoamérica digital

La digitalización es un motor que impulsa el desarrollo social de la región al aumentar la eficiencia y la competitividad de la economía de los países. De acuerdo con información de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET), un aumento del 1% en el índice de digitalización en un país genera un incremento de la productividad que se traduce en un crecimiento económico del 0.3 % del PIB. Esto fue recogido en el Informe Sociedad Digital en América Latina 2023 (ISD 2023) –desarrollado por la Fundación Telefónica Movistar para la región– que analizó los retos, oportunidades y avances en la transformación digital en Colombia, Chile, Ecuador, Perú, México, Argentina, Uruguay y Brasil.

El ISD 2023 nos ha servido como base para tener una línea de partida y comparar información con el primer Sondeo de Adopción Digital Legal 2024. En el sondeo participaron más 170 personas de áreas y organizaciones legales entre Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Venezuela y Uruguay. La realización de las encuestas ocurrió entre el 11 y 31 de enero de 2024.

Esta es la distribución de los encuestados en función a la cantidad de personas que trabajan en las organizaciones de quien es respondieron:

## ¿Cuántas personas conforman su organización?



El cierre de la brecha de digitalización entre América Latina y la media de los países de la OCDE hacia 2030 probablemente permitiría alcanzar el 3% de crecimiento anual y la generación de más de 400,000 empleos al año. Se trata del impacto directo de las telecomunicaciones y, especialmente, del impacto indirecto de la penetración de la tecnología en los otros sectores de la actividad económica.

Por ello la importancia de realizar este Sondeo de Adopción Digital Legal 2024. Así podremos tener un primer vistazo sobre cómo se vienen transformando las áreas y organizaciones legales para adaptarse y ser parte del mundo digital en el que vivimos.

# Cultura digital legal

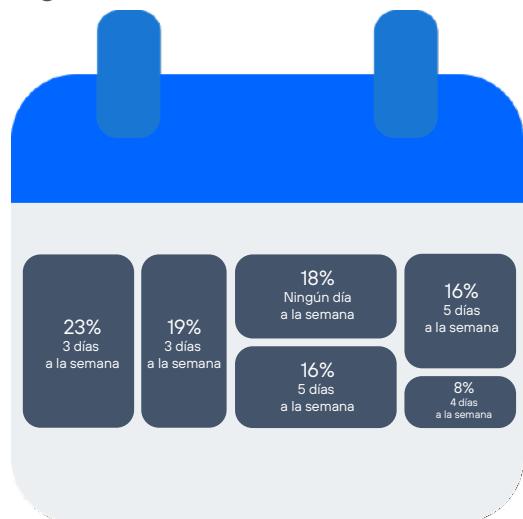
De acuerdo al Sondeo de Adopción Digital Legal 2024 la cultura de transformación y nuevas formas de trabajo está en proceso de asentarse. Por el lado del trabajo remoto, es aplicado por una mayor parte de organizaciones, lo que va en línea con lo que recoge el Informe Sociedad Digital en América Latina 2023 (ISD 2023): en los últimos años la modalidad del trabajo en remoto se expandió en todo el mundo. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), durante el segundo trimestre de 2020 alrededor de 23 millones de personas teletrabajaron en la región.

La CEPAL advierte que, por las características del mercado laboral en la región, se calcula que las personas que pueden trabajar en remoto son un 21.3%, porcentaje inferior al que presentan Estados Unidos y Europa, donde el 40% de los puestos de trabajo pueden cubrirse a distancia.

Sin embargo, un punto que llama la atención del Sondeo de Adopción Digital Legal 2024 es que, si bien el teletrabajo o trabajo remoto es aplicado por cerca de 8 de 10 organizaciones legales, una mayoría de colaboradores aún no ha recibido capacitaciones en nuevas formas de trabajo, uso de herramientas y nuevas tecnologías.

Este es el reto de la transformación. Acompañar la adopción con la generación de capacidades para sacarle el mayor millaje a la tecnología.

*El trabajo remoto es aplicado por la mayor parte de compañías de la región*



*Menos de la mitad han recibido capacitaciones en nuevas formas de trabajo, uso de herramientas y nuevas tecnologías*



# Hacia la transformación digital legal

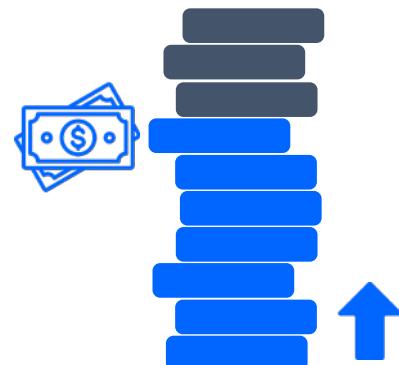
En las áreas y organizaciones legales hay un camino que vienen recorriendo o han decidido recorrer hacia la transformación digital. Por ejemplo, 7 de cada 10 tiene previsto invertir en la transformación digital de su organización. Lamentablemente, no necesariamente sus políticas ni cultura hacia la digitalización reflejan una convicción ni liderazgo claro. Además, si bien hay un interés por invertir en la transformación digital, el 70% de los encuestados señala que su organización invierte menos del 10% de su presupuesto anual en ello.

Asimismo, menos de la mitad (45%) tienen incentivos a los colaboradores vinculados a la innovación y/o transformación digital. Además, 8 de cada 10 organizaciones no tiene un equipo o responsable de transformación digital y/o innovación; y casi el mismo número se repite entre quienes han utilizado o aplicado metodologías ágiles de trabajo.

Llama la atención la marcada diferencia entre quienes han abrazado la transformación digital y para quienes no es prioridad: el 44% de los encuestados señala que están ejecutando un plan de transformación digital, mientras que 37% no tiene previsto ningún plan de transformación de ese tipo. En el medio, apenas un 13% tiene previsto elaborar un plan entre los próximos seis meses y el próximo año, y un 6% tiene un plan de transformación digital pero aún no lo ha empezado a ejecutar.

Esto coincide con lo que señala el Informe Sociedad Digital en América Latina 2023 (ISD 2023): "La transformación digital se convierte en una condición indispensable para que las empresas de América Latina y el Caribe aumenten su productividad y puedan llegar a ser competitivas. Si bien en los últimos años las empresas de la región han aumentado ligeramente el uso de tecnologías digitales (la pandemia supuso un estímulo en este sentido), todavía se mantienen considerablemente rezagadas en relación con las naciones más desarrolladas".

*7 de cada 10 tiene previsto invertir en la transformación digital de su organización...*



*Pero también 7 de cada 10 invierte menos del 10% de su presupuesto anual.*



# Adopción digital legal

En el caso de las áreas y organizaciones legales, el uso de tecnologías y softwares está ampliamente difundido, con mayor foco en herramientas que han reemplazado al papel. La mayor parte de softwares o herramientas digitales utilizados (excluyendo herramientas de ofimática) recaen en el almacenamiento de información. Y esto coincide con que el 75% tiene la mitad de los documentos digitalizados.

Un punto a destacar es que el 54% ha automatizado procesos a través de soluciones digitales.

El uso de software a medida –es decir, aquellos desarrollados *ad hoc* o de acuerdo a las necesidades de la organización– no tiene tanta cabida como las soluciones más conocidas en el mercado. Consultados sobre si han creado o implementado alguna herramienta digital customizada a sus necesidades o a las de sus clientes, más de la mitad (54%) no ha implementado softwares *ad hoc*.

Un punto a destacar es que un 60% no tiene planificado implementar alguna nueva herramienta o software en el corto o mediano plazo. Pese a ello, más de la mitad tiene planificado implementar alguna solución basada en inteligencia artificial para los procesos legales en los próximos dos años.

El panorama tecnológico está abriendo un sinfín de oportunidades para innovar y revolucionar cualquier ámbito. ¿Cómo utilizan la tecnología las áreas y organizaciones legales? Sobre las aplicaciones de trabajo, la mitad de encuestados señala que una parte importante de las herramientas de trabajo están en la nube y son accesibles desde cualquier lugar y dispositivo (51%). Y para la gestión de casos o proyectos, hay un empate entre quienes usan software específicos (29%) y quienes no utilizan metodologías ni herramientas de gestión de proyectos (25%).

**Cerca del 90% de organizaciones usa herramientas digitales**



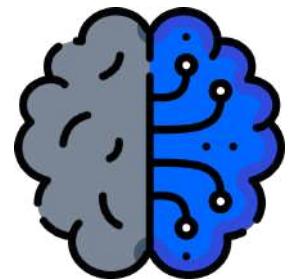
¿Qué tipo de softwares o herramientas digitales utiliza?  
Excluir herramientas de ofimática



*El 75% tiene la mitad de los documentos digitalizados*



*Más de la mitad tiene planificado implementar Inteligencia artificial para los procesos legales en los próximos dos años*

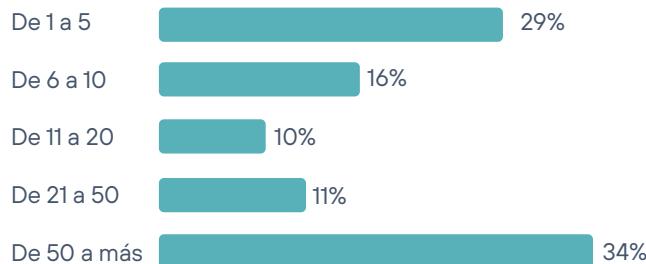




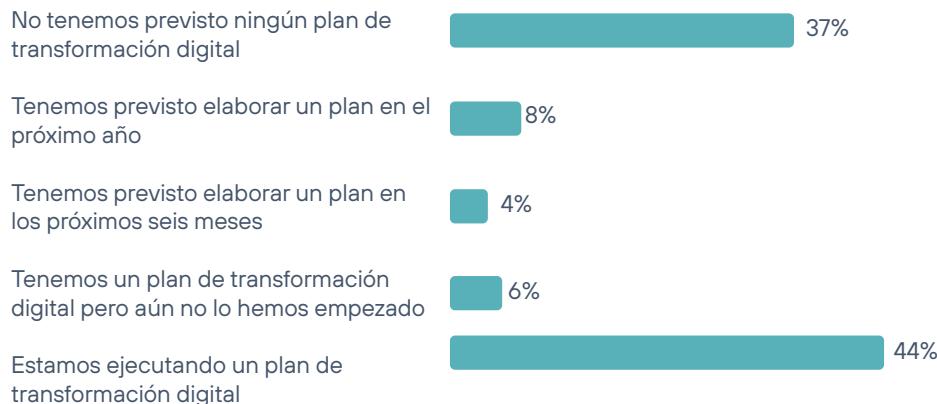
# Anexos

# Tablas de resultados

## ¿Cuántas personas conforman su organización?



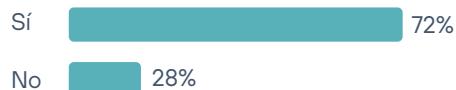
## ¿Tiene un plan de transformación digital?



## ¿Su empresa tiene un equipo o responsable de transformación digital y/o innovación?



## ¿Ha utilizado o aplicado metodologías ágiles de trabajo?

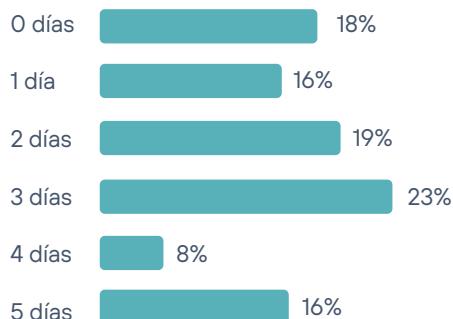


# Tablas de resultados

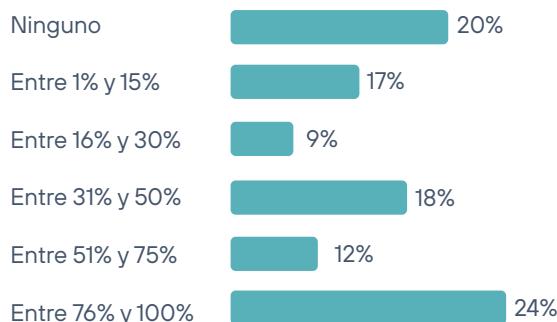
## ¿Tienen incentivos a los colaboradores vinculados a la innovación y/o transformación digital?



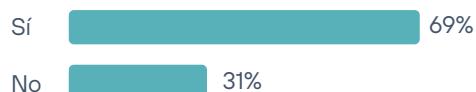
## ¿Cuántos días a la semana realizan trabajo remoto en su organización?



## ¿Qué porcentaje de su equipo de trabajo ha sido capacitado en nuevas formas de trabajo, uso de herramientas y nuevas tecnologías?

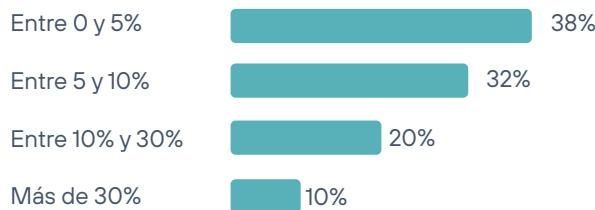


## ¿Tienen previsto invertir en la transformación digital de su organización?



# Tablas de resultados

## ¿Qué porcentaje de su presupuesto anual asigna a transformación digital?



## ¿Su empresa utiliza softwares o herramientas digitales?

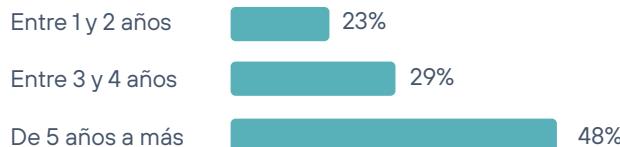


## ¿Qué tipo de softwares o herramientas digitales utiliza?

Excluir herramientas de ofimática

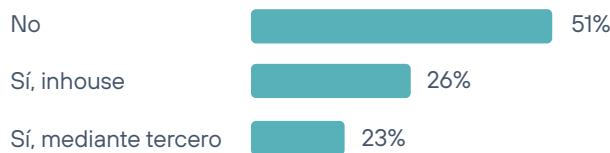


## ¿Cuántos años tiene empleando estas herramientas digitales?



# Tablas de resultados

Indique si han creado o implementado alguna herramienta digital customizada a sus necesidades o a las de sus clientes.



¿Han automatizado procesos a través de soluciones digitales?



¿Tiene planificado implementar alguna nueva herramienta o software en el corto o mediano plazo?

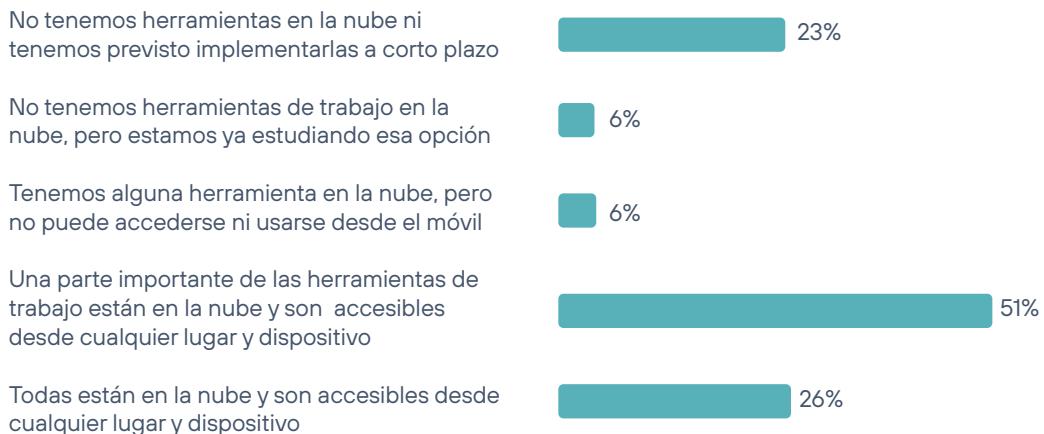


¿Tiene planificado implementar Inteligencia artificial para los procesos legales en los próximos dos años?

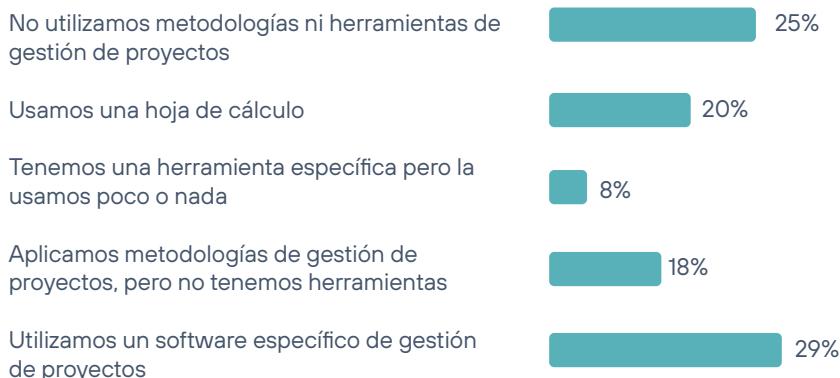


# Tablas de resultados

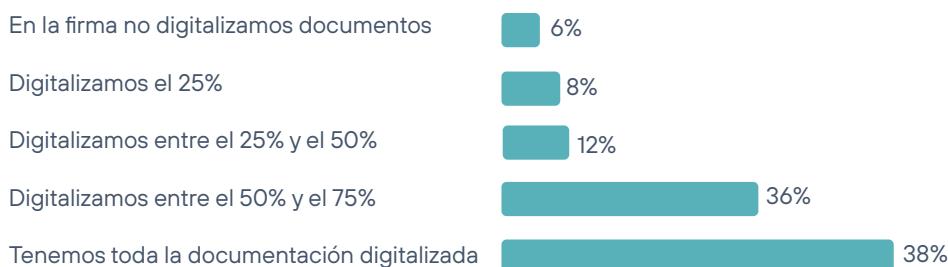
## Las herramientas o aplicaciones de trabajo en tu despacho...



## Para la gestión de los casos o proyectos...



## ¿Qué tan digitalizados están los documentos en su organización?



# Bibliografía

## Informe Sociedad Digital en América Latina 2023

Enlace: <https://bit.ly/SociedadDigitalAL2023>



